



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN EN CONSUNO DE LAS COMISIONES DE GOBERNACIÓN Y DE EDUCACIÓN, CELEBRADA EL DÍA 17 DE MARZO DEL AÑO 2026.

Presidenta: Muy buenas tardes, Diputadas y Diputados. Para esta reunión, estaremos trabajando de consuno las comisiones de Gobernación y de Educación, para lo cual, le voy a solicitar amablemente a la **Diputada Yuriria Iturbe Vázquez**, me acompañe en la Secretaría, y al respecto, tenga a bien pasar la lista de asistencia a los miembros de estas comisiones.

Secretaria: Por instrucciones de la Presidencia, se va a pasar lista de asistencia.

COMISIÓN DE GOBERNACIÓN.

Diputada Guillermina Magaly Deandar Robinson, presente.

Diputado Eliphaleth Gómez Lozano, presente.

Diputado Marcelo Abundiz Ramírez, presente.

Diputada Francisca Castro Armenta, presente.

Diputado Juan Carlos Zertuche Romero, presente.

Diputada Marina Edith Ramírez Andrade, se incorpora.

Diputada Patricia Mireya Saldívar Cano, presente.

COMISIÓN DE EDUCACIÓN.

Diputada Yuriria Iturbe Vázquez, presente.

Diputada Blanca Aurelia Anzaldúa Nájera, presente.

Diputado Alberto Moctezuma Castillo, presente.

Diputada Gabriela Regalado Fuentes, presente.

Diputado Víctor Manuel García Fuentes, presente.

Diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente, presente.

Diputado Juan Carlos Zertuche Romero, presente.

Diputado Byron Alejandro Eduardo Cavazos Tapia, justifica.

Secretaria: Hay una **asistencia** de **13** integrantes de estas comisiones; por lo tanto, existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión.

Presidenta: Compañeras y compañeros legisladores, habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar **inicio** a esta reunión, se declara abierta la misma, siendo las **quince horas con veintinueve minutos** de este día **17 de marzo del año 2026**.

Presidenta: Ahora bien, solicito amablemente a la Secretaría, tenga a bien dar lectura y poner a consideración el proyecto del **Orden del Día**.

Secretaria: Con gusto. El **Orden del Día** es el siguiente: I. Lista de Asistencia. II. Declaración de Quórum y Apertura de la Reunión de Trabajo. III. Aprobación del Orden del Día. IV. Análisis, estudio, y en su caso, dictaminación del siguiente asunto: ***Iniciativa de Punto de Acuerdo por el que la Legislatura 66 Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a la división de poderes, exhorta respetuosamente a la Secretaría de Educación de Tamaulipas, a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado y a la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas, para que, en el ámbito de sus atribuciones, fortalezcan la alfabetización digital y la cultura de prevención de riesgos cibernéticos en los distintos niveles educativos; implementen campañas permanentes de prevención de delitos cibernéticos con enfoque ciudadano y atención prioritaria a grupos en situación de vulnerabilidad; y, consoliden protocolos de atención temprana a víctimas de delitos cibernéticos y difunda los mecanismos de denuncia disponibles reforzando en todo momento las medidas de seguridad digital y protección de datos personales en los sistemas de información a su cargo.*** V. Asuntos Generales. VI. Clausura de la Reunión de Trabajo. Es cuanto, Presidenta.

Presidenta: Si. Le doy la bienvenida a esta reunión de trabajo a la Diputada Ana Laura Huerta Valdovinos y al Diputado Ismael García Cabeza de Vaca.

Presidenta: Una vez conocido el proyecto del Orden del Día, solicito a quienes integran estas comisiones que emitan su voto con relación al mismo, manifestándolo levantando su mano.

¿Quiénes están a favor?

Presidenta: Ha sido **aprobado** el Orden del Día, por **unanimidad** de los presentes.

Presidenta: Diputadas y Diputados, a continuación, procederemos con el análisis de la iniciativa que se encuentra en el Orden del Día.

Presidenta: Y al respecto, solicito a la Secretaría, pregunte si algún integrante de estas comisiones deseen participar con relación a la iniciativa que nos ocupa, y en su caso, llevar el registro de las participaciones.

Secretaria: Atendiendo a la instrucción de la Presidencia, se consulta si alguien desea hacer uso de la voz.

Secretaria: Adelante, **Diputada Ana Laura Huerta Valdovinos.**

Diputada Ana Laura Huerta Valdovinos. Gracias. Agradezco mucho a las comisiones que me permiten hacer uso de la voz y, sobre todo, a mi compañera Blanca Aurelia Anzaldúa Nájera. Blanca Aurelia Anzaldúa Nájera, gracias. La acción legislativa puesta a nuestra consideración propone realizar una solicitud a la Secretaría de Educación de Tamaulipas, a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado y a la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas, para que, en el ámbito de sus atribuciones, fortalezcan la alfabetización digital y la cultura de prevención de riesgos cibernéticos en los distintos niveles educativos; implementen campañas permanentes de prevención de delitos cibernéticos con enfoque ciudadano y atención prioritaria a grupos en situación de vulnerabilidad; y consoliden protocolos de atención temprana a víctimas de delitos cibernéticos y difundan los mecanismos de denuncia disponibles, reforzando en todo momento las medidas de seguridad digital y protección de datos personales en los sistemas de información a su cargo. En la actualidad, todas y todos nos encontramos inmersos, de alguna manera, en el mundo digital, pues la modernidad nos ha obligado a adherirnos a esta nueva tecnología. No obstante, en un mundo digital en continua evolución, las diferentes amenazas cibernéticas se vuelven más sofisticadas día con día; de ahí la importancia de la construcción de una cultura de seguridad eficaz y eficiente. En este sentido, los ciberataques no son excepciones, son una constante, desde fraudes financieros hasta secuestros de información, pasando por suplantación de identidad y manipulación de datos. Ahora bien, diversos sectores de la población, como son niñas, niños y adolescentes, personas adultas mayores y pequeños comerciantes, se encuentran particularmente expuestos a dichas amenazas. Es así que la cultura de seguridad constituye más que únicamente la implementación de herramientas y políticas de seguridad; se trata de una mentalidad compartida, enfocada en la importancia de proteger los datos, la información y la integridad personal, así como de terceros. En tal virtud, en un entorno donde todos y todas son conscientes de los riesgos y saben cómo actuar frente a ellos, la probabilidad de incidentes cibernéticos disminuye significativamente. Para ello, la sensibilización, así como la capacitación continua y permanente, son las bases sobre las cuales se construye esta cultura, transformando la ciberseguridad en una responsabilidad colectiva. Por tal motivo, resulta pertinente desarrollar una cultura de riesgos, así como una mentalidad que permita comprender que la seguridad digital de ninguna manera debe percibirse como un obstáculo o una carga adicional, sino como una práctica esencial y natural,



tanto en el trabajo, en la educación como en la vida personal. En tal virtud, me permito solicitarles a todos ustedes el voto a favor de este asunto. Muchísimas gracias. Es cuanto.

Secretaria: Le damos la bienvenida a la Diputada Lucero Deosdady Martínez López.

Secretaria: Es cuanto con relación a las participaciones, Presidenta.

Presidenta: Acto seguido, me permito consultar el sentido de su voto con relación a la propuesta efectuada por la **Diputada Ana Laura Huerta Valdovinos**, manifestándolo levantando su mano.

¿Quiénes estén a favor?

¿En contra?

¿Abstenciones?

Presidenta: La propuesta ha sido **aprobada** por **unanimidad** de los presentes.

Presidenta: En este sentido, se instruye a la Unidad de Servicios Parlamentarios para que se realice el proyecto de dictamen con las consideraciones antes expuestas en la propuesta que ha sido aprobada.

Presidenta: Finalmente, procederemos a desahogar el punto de **Asuntos de Carácter General**, si alguien desea participar, favor de indicarlo para proceder, en su caso, al desahogo de las participaciones.

Presidenta: Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de mis compañeras y compañeros Diputados de estas comisiones, y me permito dar por **concluida** la misma, dándose por válidos los Acuerdos tomados en esta reunión, siendo las **quince horas con treinta y seis minutos del 17 de marzo del presente año**.